



## **REGLAMENTO**

### **I Ruta y Marcha de los Museos “Minas de Asturias” Feria de Turismo Minero e Industrial (FETUMI) San Martín del Rey Aurelio**

La prueba está organizada por HULLERAS DEL NORTE S. A., en colaboración con el grupo Valle de Turón Trail Running y el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio y se desarrollará el domingo 3 de junio, con salida a las 12:00 del Museo de la Minería y la Industria de Asturias (MUMI), en San Vicente, El Entrego, San Martín del Rey Aurelio. Los dorsales y la bolsa del corredor con la que se obsequiará a los participantes podrán recogerse entre las 9 y las 11:30 horas en la explanada del mismo Museo de la Minería.

La carrera tiene una longitud de 8,1 Km y discurrirá entre el Museo de la Minería y la Industria de Asturias (MUMI), en San Vicente, El Entrego, y el Pozo Sotón, ambas localizaciones en San Martín del Rey Aurelio. El recorrido discurre en su totalidad por la senda fluvial del río Nalón, la pista filandesa que hay en la margen derecha del río entre Sotroñdio y El Entrego, y por aceras. Únicamente, hay un tramo de calle de unos doscientos metros, en El Serrallo, Sotroñdio.

Paralelamente, se desarrollará una Marcha Popular de 3,3 kilómetros, apta para todas las edades. Esta Marcha partirá también del Museo de la Minería y la Industria de Asturias, en San Vicente, El Entrego, a las 11:30 horas. A partir de las 9 horas y hasta las 11:00, los participantes inscritos podrán recoger su dorsal y su bolsa del corredor en la misma salida. Esta marcha discurrirá también por el paseo fluvial del río Nalón.

En la Carrera se establecen cuatro categorías: MASCULINA Y FEMENINA ABSOLUTA, Y VETANOS MASCULINA Y FEMENINA. Se otorgarán los trofeos a los TRES primeros de cada categoría. No están previstos premios para la Marcha.

La organización contará con servicio de comunicación y transporte de emergencias, con ambulancia medicalizada y personal sanitario, así como con la presencia de efectivos de

Guardia Civil, Policía Local de San Martín del Rey Aurelio y Protección Civil, pero los participantes asumen los riesgos derivados de una carrera de este tipo, declinando la organización toda responsabilidad sobre los daños que a sí mismos o a terceros pudieran producirse, de igual modo que se declaran aptos físicamente hablando, para la participación en la carrera. Existirán dos avituallamientos con líquidos y sólidos a mitad de carrera y en Meta.

La organización se reserva el derecho de suspender o modificar el recorrido si las condiciones meteorológicas o de seguridad así lo aconsejan, ya sea antes o durante la prueba.

Los atletas que participen en la Ruta portarán permanentemente entre el pecho y el ombligo el dorsal con el chip identificador. Por su seguridad, aquellos que decidan retirarse de la prueba lo comunicarán obligatoriamente en los controles establecidos por la organización, identificados como tal con un chaleco reflectante.

En caso de accidente todos los atletas están obligados a prestar auxilio, así como a comunicar el hecho en el siguiente puesto de control.

La organización se reserva el derecho de interpretar o modificar el presente reglamento.

En las travesías, carreteras y pistas de montaña en las que pudieran circular vehículos, los implicados se conducirán respetando las normas de circulación pues las vías NO PERMANECERÁN cerradas al tráfico rodado.

Los participantes en la Ruta (carrera) podrán disponer de servicio de ducha si lo solicitan.

La participación en la Ruta y Marcha de los Museos supone la aceptación de estas bases.

Las inscripciones podrán realizarse desde el 9 de mayo en [www.empa-t.com](http://www.empa-t.com) a la que también podrá accederse a través de la web de HUNOSA y de Fetumi: [www.hunosa.es](http://www.hunosa.es) y [www.fetumi.es](http://www.fetumi.es)

Para cualquier otra información, puedes dirigirte a cualquiera de los siguientes teléfonos: 985107230 (Eva) y 985654971 (Sofía), o entrando en las webs anteriormente citadas en los apartados dedicados a la ruta y la marcha. Estos teléfonos corresponden a los miembros de la organización, por lo que se pueden mantener para el día de la carrera.

Precio inscripción: 0 euros –incluye seguro de día- . En caso de lesión o problemas sobrevenidos tras formalizar la inscripción, la organización se compromete a facilitar el cambio con una persona de la lista de espera si la hubiere y NUNCA entre particulares directamente.

Los dorsales son personales e intransferibles y se recuerda la obligatoriedad de aportar el DNI a la recogida del dorsal. Señalar que la suplantación de personalidad supondrá, como poco, la inhabilitación de la cobertura del seguro.

La Marcha será apta para todos los públicos, con el fin de pasar una mañana de convivencia con familiares y amigos, pudiendo completarse el trayecto caminando, en bicicleta, patines, o como se prefiera, siempre manteniendo unos mínimos de seguridad, ya que se comparten tramos con la Carrera.

Las personas interesadas en participar en la Marcha han de inscribirse utilizando los cauces antes descritos. En el caso de menores de edad, mayores de 14 años, éstos podrán inscribirse directamente. Tratándose de menores de 14 años, la inscripción ha de ser realizada por sus padres o tutores, que han de autorizar el tratamiento de los datos de los menores en los términos que, a continuación se exponen.

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 y su normativa de desarrollo, HUNOSA informa a los participantes de que los datos recogidos a través del formulario de inscripción existente en [www.empa-t.com](http://www.empa-t.com) o de los números de teléfono habilitados al efecto así como los resultados y clasificaciones que obtengan en la prueba, serán incluidos en un fichero titularidad de la empresa cuya finalidad es la gestión y difusión de dicha prueba. Los datos que en el formulario web aparezcan marcados con asterisco o aquellos que se le indiquen por teléfono como “necesarios” son de cumplimentación obligatoria, reservándose HUNOSA la facultad de rechazar las inscripciones incompletas.

Al aceptar este Reglamento, el participante autoriza expresamente a HUNOSA a comunicar su nombre y apellidos, club al que pertenece y resultados obtenidos en la prueba a Cronoempate S.L., con domicilio en C/ Rey Pelayo, 3 1ªA 33550 Cangas de Onís Asturias, empresa que colabora con HUNOSA en la organización y difusión de la referida prueba y que únicamente los utilizará a estos efectos, pudiendo publicarlos en la página web [www.empa-t.com](http://www.empa-t.com)

La aceptación de este Reglamento por el participante implica la autorización a la Organización para la obtención de fotografías o la grabación total o parcial de su participación en la misma. El participante, presta su consentimiento para que HUNOSA pueda utilizar su imagen con el objeto de confeccionar cualquier tipo de material destinado a difundir y dar a conocer las actividades lúdicas organizadas por la empresa. Este material podrá ser incluido en publicaciones impresas o electrónicas, exhibido en exposiciones de interés histórico o cultural o difundido a través de internet o cualquier otro medio de comunicación que HUNOSA estime pertinente.

Así mismo, el participante autoriza a HUNOSA a utilizar su imagen para la confección del material antes indicado, cuyos derechos de explotación (reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) corresponderán en exclusiva a la empresa. Esta autorización se entenderá otorgada con carácter gratuito, para el ámbito territorial mundial y por el plazo máximo que fija la legislación aplicable.

Los participantes pueden ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición sobre sus datos enviando escrito dirigido a Hulleras del Norte, S.A. en la siguiente dirección: Avenida de Galicia, 44 – 33005 Oviedo.